

| Titulación | Tipo | Curso |
|-------------------------------------|------|-------|
| 2500249 Traducción e Interpretación | OT | 4 |

Contacto

Nombre: Aranzazu Blanco García

Correo electrónico: aranzazu.blanco@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Requisitos de idioma: C1.2 alemán (MCER). Los estudiantes de intercambio deben ponerse en contacto con el coordinador del curso para obtener información sobre los requisitos de nivel de español/catalán.

Al inicio del curso los estudiantes deberán estar capacitados para:

- Demostrar sus conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas de contraste de esta combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas de traducción en textos especializados.
- Combinar diferentes áreas de conocimiento a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con la traducción de textos especializados.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionados con la traducción de textos especializados.

Objetivos y contextualización

El objetivo de este curso es desarrollar aún más las habilidades de resolución de problemas al traducir diferentes tipos de textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos.

Al final de este curso los estudiantes deberán estar capacitados para:

- Demostrar sus conocimientos y comprensión de los principios metodológicos básicos que rigen la traducción de textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos, así como de los aspectos profesionales e instrumentales y de los problemas de contraste que plantea esta combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos a la resolución de problemas de traducción en textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos.
- Combinar diferentes áreas de conocimiento a la hora de tomar decisiones sobre cuestiones relacionadas con la traducción de textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la traducción de textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos.

- Aplicar sus competencias para poder trabajar con mayor autonomía en futuros estudios especializados de traducción de textos jurídicos, financieros, científicos y técnicos.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Producir textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos técnicos y científicos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos técnicos y científicos con fines comunicativos específicas.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
8. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción.
9. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos jurídicos y financieros.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos técnicos y científicos.
11. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
12. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción técnica y científica.
13. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor.
14. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
15. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
16. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.

17. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
18. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos jurídicos y financieros, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
19. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción jurídica y financiera y llevar a cabo las tareas corresponden
20. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción técnica y científica y llevar a cabo las tareas corresponden
21. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
22. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
23. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción técnica y científica.

Contenido

Bloque jurídico-administrativo

- Fuentes primarias del Derecho de la combinación lingüística
- Derecho comparado de las familias jurídicas de la combinación lingüística (B-A)
- Perfiles laborales de la traducción jurídica y financiera en la combinación lingüística (traductor jurado, traductor judicial, traductor jurídico), asociaciones profesionales y otros aspectos del sector.
- Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos del Derecho de sociedades como por ejemplo estatutos, escrituras de constitución, actas de junta, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos del Derecho procesal como por ejemplo sentencias, documentos judiciales de comunicación entre las partes, ejecuciones hipotecarias, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros financieros como por ejemplo nóminas, planes de pensiones, informes de auditoría, cuentas anuales, artículos de prensa especializada, etc.
- Uso de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos adecuados para la traducción jurídica.

Bloque científico-técnico

- Procesos específicos de la traducción científico-técnica en la combinación lingüística (pretraducción, traducción, revisión...)
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos como el artículo original de investigación, informes clínicos, conferencias, monografías especializadas, libros de texto especializados, artículos de divulgación, información para pacientes, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros técnicos como patentes, informes técnicos, manuales de instrucciones especializados, normas técnicas, proyectos técnicos, etc.
- Empleo de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos adecuados para la traducción científico-técnica

[NOTA IMPORTANTE: Los contenidos recogidos aquí son orientativos. El docente decidirá los contenidos específicos del curso.]

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------|-------|------|---|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Dirigidas | 50 | 2 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11, 12, 22, 23 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Supervisadas | 50 | 2 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11, 12, 22, 23 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Autónomas | 40 | 1,6 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11, 12, 22, 23 |

- Resolución de ejercicios de traducción, condensación
- Resolución de problemas de traducción
- Técnicas de aprendizaje cooperativo
- Uso de herramientas del campus virtual
- Uso de recursos tecnológicos y multimedia
- Exposición de temas teóricos del campo de especialidad
- Presentación de trabajos individuales y en grupo (encargos de traducción)

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|------|-------|------|---|
| Glosario terminológico | 40% | 4 | 0,16 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11, 12, 22, 23 |
| Resolución de encargos individuales de traducción jurídica, administrativa, científica y técnica | 20% | 2 | 0,08 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 16, 17, 18, 21, 11, 12 |
| Traducción de especialidad | 40% | 4 | 0,16 | 6, 7, 8, 5, 19, 20, 9, 10, 13, 14, 15, 4, 3, 1, 2, 16, 17, 18, 21, 11, 12, 22, 23 |

Evaluación continua

El alumnado deberá demostrar su progreso en diversas actividades de evaluación. La información sobre el tipo de actividades y su peso sobre la evaluación de la asignatura es a título informativo. El profesor/profesora responsable de la asignatura concretará la evaluación al empezar a impartir la docencia.

Actividades de evaluación

A lo largo del curso se entregarán diversos ejercicios de traducción. En la programación se indicará el modo de presentación de los trabajos y la fecha de entrega. No se aceptarán trabajos recibidos después de la hora y fecha fijadas, sin excepción. Los ejercicios se entregarán en el formato acordado en clase. Su número oscilará en función de la dinámica del curso.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y una hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades. En ningún caso se podrá hacer una actividad de recuperación por el valor del 100% de la nota final.

En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de «no evaluable»

Se asignará un «no evaluable» cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0 (ampliación en el apartado COPIA Y/O PLAGIO)

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

COPIA Y/O PLAGIO

Con el fin de evitar la copia y el plagio, cuestiones que proliferan de manera exponencial en el marco universitario, se avisa de lo siguiente:

- Cualquier caso y/o tipo de plagio y/o copia, es decir, el uso de un texto de otro autor sin indicar el nombre del autor y la fuente de la información y los casos en los que no se cite con claridad el texto copiado o las ideas copiadas, tendrá una nota de 0 (suspense) automáticamente y sin excepción.
- Cualquier caso y/o tipo de plagio y/o copia en las traducciones y trabajos entregados y/o en la prueba final de traducción tendrá una nota de 0 (suspense) automáticamente y sin excepción. Además, no habrá opción para recuperar la asignatura, tal como indica la normativa aprobada por la Comissió d'Ordenació Acadèmica i de Titulacions de la FTI, i ratificada per la Junta de Facultat el 9 de juny de 2010.

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

IMPORTANTE: el Servei de biblioteques de la UAB dispone de un gran fondo digital:

<https://ddd.uab.cat/pub/guibib/224929/bibrecdigitals.pdf>

Diccionarios lengua alemana

Agricola, E. (ed.) (1988). Wörter und Wendungen: Wörterbuch zum deutschen Sprachgebrauch. Leipzig: Enzyklopädie.

Bulitta, E.; Bulitta, H. (2007). Wörterbuch der Synonyme und Antonyme. 4. Auf. Frankfurt am Main: Fischer Verlag.

Cartensen, B. (1986). Beim Wort genommen. Bemerkenswertes in der deutschen Gegenwartssprache. Tübingen: Gunter Narr.

Deutsches Universalwörterbuch.(2006). 6., überarbeitete und erweiterte Auflage. Mannheim: Dudenverlag.

Dücker, J.; Kempcke, G. (1989). Wörterbuch der Sprachschwierigkeiten. Leipzig: Bibliographisches Institut.

Frey, C. et al. (1983). Deutsche Sprichwörter für Ausländer. Eine Auswahl mit Beispielen. Leipzig: Enzyklopädie.

Görner, H. (1982) Redensarten. Kleine Idiomatik der deutschen Sprache. Leipzig: Bibliographisches Institut.

Heinemann, M. (1989). Kleines Wörterbuch der Jugendsprache. Leipzig: Bibliographisches Institut.

Küpper, H. (1990). Pons-Wörterbuch der deutschen Umgangssprache. Stuttgart: Klett.

Röhrich, L. (1979). Lexikon der sprichwörtlichen Redensarten. Freiburg i. B.: Herder.

Wehrle, H.; Eggers, H. (1996). Deutscher Wortschatz. Ein Wegweiser zum treffenden Ausdruck. Stuttgart: Ernst Klett.

Diccionarios y manuales de lengua castellana (generales)

AA VV (2007). Diccionario de sinónimos y antónimos. Madrid: Espasa.

Bosque, I. (Dir.): Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo. (2006). Madrid: Ediciones SM.

Casares, J. (1979).Diccionario ideológico de la lengua española. 2ª ed. puesta al día. Barcelona: Gustavo Gili.

Clave. Diccionario de uso del español actual. (2002). Madrid: Ediciones SM. 5ª ed., aum. y act. con (CD-ROM).

Diccionario panhispánico de dudas (2005). Madrid: Santillana.

Diccionario Salamanca (1996).Diccionario Salamanca de la lengua española. Madrid: Santillana-Universidad de Salamanca.

Fundación del Español Urgente (Fundeu) (2005). Manual de español urgente. 16. edición. Madrid: Cátedra.

Gómez Torrego, L. (2006). Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual. 2 v. 2a ed. Madrid: Arco/Libros.
Martínez de Sousa, J. (2004). Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón: Trea.
Martínez de Sousa, J. (2006). Diccionario de usos y dudas del español actual. 2ª ed. Barcelona: Vox-Biblograf. (BH consulta sala)
Martínez de Sousa, J. (2007). Manual de estilo de la lengua española. MELE 3. Gijón: Trea.
Martínez de Sousa, J. (2007). Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas. Gijón: Trea.
Moliner, M. (2007). Diccionario de uso del español. 3ª ed. Madrid: Gredos.
Rodríguez González, Félix (dir.) (1997). Nuevo diccionario de anglicismos. Madrid: Editorial Gredos.
Seco, M. (2003). Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe (11ª ed).
Slager, E. (1997). Pequeño diccionario de construcciones preposicionales. Madrid: Visor.

Diccionarios bilingües

Deutsch - Spanisch

Beinhauer, W. (1978). Stilistisch-phraseologisches Wörterbuch Deutsch-Spanisch. München: Max Hueber.
Pons Grosswörterbuch für Experten und Universität. Spanisch-Deutsch. Deutsch-Spanisch. (2001). Stuttgart, Düsseldorf, Leipzig: Klett.
Pons. Grosswörterbuch Spanisch-Deutsch / Deutsch-Spanisch (2005). Stuttgart: Ernst Klett Sprachen
Renner de Hernández, E. (1991). Diccionario de modismos y lenguaje coloquial. Español-alemán. Madrid: Paraninfo.
Slabý, R.J.; Grossmann, R. ; Illig, C. (1999). Diccionario de las lenguas española y alemana, Tomo II: Alemán-Español. 5ª edición revisada y ampliada. Barcelona: Herder.
Wotjak, G.; Herrmann, U. Kleines Wörterbuch der "falschen Freunde". Deutsch-Spanisch, Spanisch-Deutsch. Leipzig: Enzyklopädie.

Deutsch - Katalanisch

Batlle, Lluís C.; Haensch, G. Diccionari Alemany-Català | Deutsch - Katalanisches Wörterbuch | Enciclopèdia Catalana

Guàrdia i Ritter. Diccionari alemany català | català - alemany

[Diccionari Català-Alemany de l'Enciclopèdia Catalana](#)

Recursos en línea (generales)

<http://dix.osola.com/index.php>
<http://www.canoo.net>
<http://dix.osola.com>
<http://www.etsimo.uniovi.es/links/idiomas.html>
<http://www.myjmk.com/>
<http://dicts.info/dictionary.php?l1=German&l2=Spanish>
<http://obneo.iula.upf.edu> Observatorio de neologismos
http://www.stars21.com/dictionary/German-Spanish_dictionary.html
<http://www.lexicool.com/diccionarios-en-linea.asp?FSP=A13B23>
<http://www.fundeu.es>
<http://www.lexicool.com/index.asp?IL=3>
<http://www.gfds.de/>
<http://www.unwortdesjahres.org/>
<http://www.periodicals.com/s/index.html>
<http://www.thefreedictionary.com> multilingüe
<http://wortschatz.uni-leipzig.de/>
<http://www.leo.org/>
<http://www.pons.de/>
<http://tradu.scig.uniovi.es/busca.html>
<http://www.wordreference.com>
<http://www.lexikon.uni-leipzig.de/>
<http://www.student-online.net/woerterbuch.shtml>

<http://dict.leo.org/> bilingüe
<http://www.student-online.net/woerterbuch.shtml> bilingüe
<http://www.yourdictionary.com/languages/germanic.html#german>
<http://www.elcastellano.org/>
<http://cvc.cervantes.es/>
<http://www.cafebabel.com/de/>
<http://www.ultralingua.com/onlinedictionary/>
<http://dictionary.reference.com/>
<http://www.zeit.de/akademie/index>
<http://dictionaries.travlang.com/GermanSpanish/>
<http://www.grec.net/cgi-bin/mlt00.pgm> multilingüe

<https://dti.ua.es/es/recursos/diccionarios-y-glosarios.html#juridicos>

Bloque técnico

Alcina Caudet, A y S. Gamero Pérez (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaumel.
Gamero Pérez, S. (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Diccionarios

AA VV (2003) Pons: Grosswörterbuch für Experten und Universität: Spanisch-deutsch/deutschspanisch. Ernst Klett Verlag.
AA VV (2003). Das visuelle Lexikon. Gerstenberg Verlag.
Blok, Cz. / W. Jezewski (1981). Diccionario técnico ilustrado del automóvil en seis idiomas: español-francés-inglés/americano-alemán-italiano-ruso.
Ernst, Richard.(1992). Wörterbuch der industriellen Technik Deutsch-Spanisch / Spanisch-Deutsch. Diccionario de la técnica industrial Tomo I: alemán/español. Barcelona:Herder.
Martínez Val, José María(2000). Diccionario enciclopédico de Tecnología (2 tomos). Editorial Síntesis.
Wahrig-Burfeind, Renate(2004). Wahrig illustriertes Wörterbuch der deutschen Sprache. Bertelsmann Lexikon Verlag.
Metzger, Gerardo (2000). Diccionario de técnicas avanzadas alemán-español /español-alemán. Barcelona: Herder.
Mink, H. Technisches Fachwörterbuch (1990). (Diccionario técnico). Deutsch-Spanish mit zwei Nachträgen (con dos suplementos). 8ª ed. Barcelona: Editorial Herder.
Radde, K. H. (ed.) (2000). Diccionario Langescheidt de tecnología y ciencias aplicadas: alemán-español. München: Langenscheidt Fachverlag; Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
Riedl, H. (1994). Speziallexikon Kraftfahrttechnik I, II, III. Schrader Verlag Motor-Technik.

Bloque jurídico

Adomeit, K. / G. Frühbeck (2001). Einführung in das spanische Recht: Verlag Manchen: C.H. Beck
Aguirre, B. / M. Hernando (1997). Lenguaje jurídico. Madrid: SGEL.
Alcaraz Varó, E. / B. Hughes (2002). El español jurídico. Barcelona: Ariel.
Alchourrón, Carlos yEugenioBulygin (1974). Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales. Buenos Aires: Astrea.
Álvarez de Morales, Antonio / M.A. Arco Torres (1995). Formularios de Herencias. Granada: Comares.
Arco Torres, Miguel Ángel (1992). Formularios del Registro Civil. Edición propia.
Atienza, Manuel (2000). Tras la justicia. Una introducción al Derecho y al razonamiento jurídico. Barcelona: Ariel.
Ávila Navarro, Pedro (1992). Formularios notariales. Barcelona: Bosch.
Beltrán Gandullo, Milagros / Torsten H. Bitzenhofer (1998). Fachsprache Recht. Köln:Dürr, Kessler.
Calsamiglia, Alberto (1986). Introducción a la ciencia jurídica. Barcelona: Ariel.
Daum, U. y Blanco Ledesma, M. José: Einführung in die spanische Rechtsprache. Introducción a la terminología jurídica. (1998). München: Beck'sche Verlagsbuchhandlung; Wien: Manz'sche Verlags- und Universitätsbuchhandlung; Bern: Stämpfli Verlag.
Díez Picazo, Luis (1983). Experiencias jurídicas y teoría del Derecho. Barcelona: Ariel.
Feria García, ManuelC. (ed.) (1999). Traducir para la justicia. Granada: Comares.

Jung, L. (1998). Rechtswissenschaft. Lese- und Arbeitsbuch. Ismaning. Max Hueber Verlag.
Latorre, Ángel (2002). Introducción al Derecho. Barcelona: Ariel.
Luces Gil, Francisco (2002). Derecho del Registro Civil, 5.ed., Barcelona: Bosch.
Nath / Schilling / Fingerhut (1988). Formularbuch für Verträge. Köln, Berlin, Bonn, München: Carl Heymanns Verlag.
Ortiz Sánchez, Mónica (2001). Introducción al español jurídico. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros. Granada: Comares.
Ortiz, M. / V. Pérez (2002). Léxico jurídico para estudiantes. Madrid: Tecnos.
Ruiz, Urbano (1986). Temas del Registro Civil. Granada: Comares.
Ruiz, Urbano (1987). Ley y Reglamento del Registro Civil. Madrid: Tecnos.
Ruiz, Urbano (1992). Formularios y Práctica del Registro Civil Comentada. Granada: Comares.
Simó Santoja, Vicente L. (1998). Formulario de actas notariales. Granada: Comares.
Simó Santoja, Vicente L. (1994). Formulario de poderes. Granada: Comares.
Simon, H. / G. Funk-Baker (2002). Einführung in das deutsche Recht und die deutsche Rechtssprache. München: C.H. Beck; Paris: Editions Dalloz; Kopenhagen: DJOF; Athen; Ant. N. Sakkoulas; Bern: Stämpfli Verlag AG.
Streiff / Pellegrini / Kaenel (1989). Vertragsvorlagen. Eine Sammlung kommentierter Vertragsmuster für die Praxis. Zürich: Verlag Organisator.

Diccionarios

Castellano

Alsina Nandi / Cascante (2003). Grundwortschatz der Rechtsprache / Vocabulario básico de terminología legal. Deutsch-Spanisch / Spanisch-Deutsch. Neuwied, Kriftel, Berlín: Luchterhand Verlag.
Antolínez Quijano, Crescencio (1983). Diccionario jurídico y administrativo. Alemán-español / español-alemán. Köln: Carl Heymanns Verlag.
Arco Torres, M.A. del y C. Calatayud Pérez (1986). Diccionario básico jurídico. Granada: Comares.
Becher, Herbert J. (1999). Diccionario jurídico y económico. Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache. Deutsch-Spanisch. T. II. München: Verlag C.H. Beck.
Business-Wörterbuch Spanisch-Deutsch / Deutsch-Spanisch. (2004). Berlín und München: Langenscheidt.
Creifelds, Carl (1990). Rechtswörterbuch. München: Beck'sche Verlagsbuchhandlung.
Finanzas, Banca, Bolsa. Diccionarios temáticos. Español, inglés, alemán, francés e italiano. (1997). Madrid: Biblioteca nueva.
Fernández Martínez, J.M. (coord.) (2002). Diccionario jurídico. Navarra: Aranzadi.
Fuente Pascual, Félix de la (2002). Glosario jurídico-político de la Unión Europea. Madrid: Tecnos.
Köbler, G. (2003). Rechtsspanisch: Deutsch-Spanisches und Spanische-Deutsches: Rechtswörterbuch für Jedermann. München: Verlag Franz Vahlen.
Martínez Esteruelas, C. y F. Díez Moreno (2001). Diccionario Espasa Jurídico. Madrid: Espasa Calpe.
Ortiz Sánchez, M. y V. Pérez Pino (2002). Léxico jurídico para estudiantes. Madrid: Tecnos.
Reichenberger, Kurt und Roswitha. (1996). Glosario del mundo laboral: alemán-español / español-alemán. Kassel.
Rothe, M. (1996). Rechtswörterbuch Spanisch-Deutsch / Deutsch - Spanisch. Neuwied / Kriftel / Berlin: Luchterhand Verlag.
Slager, E. (1997). Pequeño diccionario de construcciones preposicionales. Madrid: Visor.
Simon, H. y G. Funk-Baker (2002). Einführung in das deutsche Recht und die deutsche Rechtsprache. München: C.H. Beck; Paris: Editions Dalloz; Kopenhagen: DJOF; Athen: Ant. N. Sakkoulas; Bern: Stämpfli Verlag.

Catalán

[Diccionari de dret civil | Departament de Justícia i TERMCAT | Generalitat de Catalunya](#)

[Diccionari de la Diputació de Tarragona](#)

[Terminologia jurídica i administrativa | Departament de Justícia | Generalitat de Catalunya](#)

[Vocabulari de dret | Universitat de Barcelona i Universitat de València](#)

[Vocabulari jurídic | Acadèmia Valenciana de la Llengua](#)

Software

Campus Virtual (CV)

Lista de idiomas

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|--------------------------|-------|---------|---------------------|--------------|
| (PAUL) Prácticas de aula | 1 | Español | primer cuatrimestre | mañana-mixto |

PROVISIONAL